

Como lo tiene escrito anteriormente y que si alana
bidad Obese forma de que esta zui lo saque de ella sin que
haya de asistir como Hogado en sus dependencias lo
Estimara muy mucho una Carta escrita para que en su
virtud esta zui seuelva lo que se ama de su agenda y por la
zui entendido su contenido = Acordo que los Cavallos Com
sarios de Legacion Escriban a dho Don Diego Larriva Cuyo lo Recon
zida que se halla en la zui al favor que siempre le ha merecido
y que se para lo continen en la agenda de sus dependencias que
no teniendo otra persona de su mayor confianza y experien
cia que tiene de los mejores efectos de ellas por su acertada
Conducta se halla constituyda en la obligacion de manifi
sar su Reconocimiento confiando de su fencia que no obsta
de lo que obra que es a dho Don Diego dha Agenda la continen
en el uso de su Comun pudiendo creer que en quanto a
los gastos que ha sugado y para los demas que se ofieren
dara esta zui la mas pronta providencia de Remision de
Caudales para su satisfacion con las demas expresiones
que combengan y dho Senor Procurador General parti
cipe a dho Don Diego Larriva Cuyo esta Resolucion y en el
proximo correo de aviso a dho Don Pedro Joseph de Arce
de la Remision hecha de los autos de dho Causa en mi A. D.
para que se halla presente asu virtud y pagalas Diligen



